



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0317

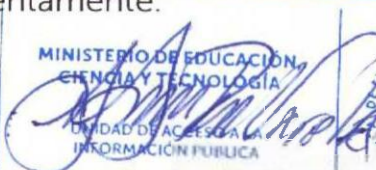
En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día VIERNES VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Base de Centros educativos al 2021 que contenga lo siguiente:

1. Detalles de matrícula inicial y matrícula final.
2. Aprobados.
3. Reprobados.
4. Sobreedad.
5. Repetidores.
6. Estudiantes por escuela (nombre del Centro Escolar) y por nivel educativo.
7. Segregados por municipio y departamento, sector, zona urbana y sexo.

Dirección de Planificación indicó que, la información solicitada por ciudadano en numerales 1, 4, 5, 6 y 7, está disponible en el siguiente enlace <https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/> y descargar el archivo "Directorio 2021: datos de matrícula e indicadores". Los datos de matrícula final y los numerales 2 y 3, aún no están disponibles, debido a que se encuentran en depuración.

Atentamente.


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

